



## ASOCIACIÓN DE BIOÉTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Año IV / Nº 7 / Abril 2005

### SIMPOSIO EUROPEO DE MEDICINA REGENERATIVA CELULAR

*Intentando clarificar el importante debate ético creado en torno a las posibilidades terapéuticas de las células madre, la Asociación Española de Bioética, en colaboración con la Fundación Ramón Areces, organizó el pasado mes de Diciembre el primer simposio sobre terapia celular desarrollado en nuestro país en el que han participado especialistas del máximo prestigio en este tipo de investigación, tanto españoles como extranjeros.*

La importancia de este evento se ha reflejado en el gran eco que recibió en diferentes medios de comunicación, siendo noticia de primera página en varios diarios de repercusión nacional. Entre las ideas que se vertieron durante estas jornadas científicas, destacaron las expuestas por la directora del instituto de Células Madre de la Universidad de Minnesota, Catherine Verfaillie, quien explicó que “con las células embrionarias en seis semanas han surgido tumores en los experimentos con ratones, y con las adultas no ha ocurrido esto en más de dos años” Esta posibilidad de desarrollar cáncer, junto con la necesidad de tratamientos inmunosupresores de por vida, para evitar su rechazo una vez implantadas, y su escasa disponibilidad para investigación parecen haber inclinado decididamente la balanza en los últimos años hacia la investigación con células provenientes de tejidos adultos. Por todo ello, en las condiciones actuales, no se prevé que las células embrionarias puedan usarse en tratamientos médicos en humanos a corto o medio plazo.

#### Junta Directiva

##### Presidente

Manuel de Santiago

##### Vicepresidente

José Jara

##### Secretaria

M<sup>a</sup> Elena Gándaras

##### Tesorero

José Manuel Moreno

##### Vocales

Jesús González Cajal

M<sup>a</sup> Francisca de la Lama

Alvaro Gándara

Dolores González

Africa Sendino

Sonia Azcueta

#### Secretaría de AEBI-Madrid

Aptdo. 9124

28080 Madrid

Tel.: 670 73 49 76

E-mail: aebimad@wanadoo.es

#### visita nuestra página web

[www.aebioetica.org](http://www.aebioetica.org)

Adicionalmente, Christoff Stamm, investigador especializado en regeneración cardiaca de la Universidad de Rostock (Alemania), presentó en el simposio los resultados preliminares de una investigación en la que se inyectaron células adultas a pacientes cardiacos con bypass y se vio que mejoraban más que quienes no habían sido sometidos a esta inyección de material celular. Por su parte, Jesús San Miguel,

hematólogo del Hospital Universitario de Salamanca, explicó que lo importante no es que las células puedan hacer muchas cosas, sino que hagan lo que se necesita, es decir, que se transformen en células funcionantes capaces de regenerar el tejido dañado del órgano concreto del paciente que queremos tratar. Así, hace tiempo se encontraron células madre en la sangre, con menos potencial que las de la médula, pero que daban resultados más tempranos, por lo que ahora el 95% de los trasplantes de médula no son ya realmente de médula, sino de estas células.

Durante el Simposio se expusieron los avances logrados con



células madre provenientes de tejidos como la grasa, el músculo esquelético o el tejido mesenquimal de adultos, en la reparación de fístulas cutáneas o de fracturas óseas complicadas. Particularmente prometedoras parecieron los resultados obtenidos con las terapias celulares en la enfermedad de Parkinson, la diabetes y con el diseño de un neo-pancreas endocrino a partir de células madre de la grasa.

Finalmente, Manuel de Santiago, actual presidente de la Asociación Española de Bioética y coordinador del encuentro, destacó la importancia que han ido adquiriendo estas células madre procedentes de adultos frente a las

embrionarias, dado que revelan “un abordaje terapéutico sencillo”, frente a las dificultades que generan las procedentes de embriones. “Ofrecen grandes expectativas para la ciencia biomédica y son respetuosas con las exigencias éticas”, aseguró deSantiago, quien consideró que no se le está prestando a estas investigaciones la suficiente atención que deberían tener.

Al mismo tiempo, muchos medios de comunicación siguen aireando la investigación con células madre embrionarias, ignorando o haciéndose un

discreto eco de los estudios con células adultas, una dinámica que va perdiendo fuerza a la vista de los resultados ahora publicados. En

ocasiones, los medios confunden a la opinión pública al exponer equivocadamente como éxito de las células madre embrionarias lo que son investigaciones o intervenciones llevadas a cabo con células madre extraídas del cuerpo del propio paciente o de cordón umbilical. Por ello, parece necesario insistir en que este tipo de actitudes e informaciones tan sólo consiguen crear falsas expectativas entre el colectivo de pacientes con enfermedades degenerativas y entre sus familiares.

# EUTANASIA Y CINE

**Damián Muñoz**

*Coordinador del Máster en Cuidados Paliativos del Hospital La Paz. Madrid.*

En 1941 Joseph Goebbels, ministro de propaganda de Hitler, promovió la producción de una película que tuvo un gran impacto emocional en la población alemana: Ich Klage an (“Yo acuso”). Cuenta la historia de Hanna, una joven enferma de esclerosis múltiple que suplica a su marido Thomas –médico prestigioso de Munich- que acabe que se quieren, mientras las notas de un piano llegan hasta el dormitorio. Poco antes de morir, ella le dice: “Me siento tan feliz, quisiera estar ya muerta”. En el proceso judicial posterior, Thomas acusa (“Yo acuso”) de intransigencia a los jueces y les grita:

“¡Júzguenme!”  
Cualquiera que sea el resultado, su sentencia será una señal para todos aquellos que se encuentran en mi situación. Sí, yo confieso: maté a mi mujer, una enferma incurable, pero fue porque ella me lo pidió”. Al final, hasta Bernhard –amigo de Thomas y médico de su mujer- que le había recriminado su actitud inicialmente, acaba apoyándolo ante el tribunal.

El film formaba parte de la campaña pro-eutanasia nazi e iba dirigido a la población general y especialmente a los

con su vida, pues no soporta la idea de verse degradada físicamente por la enfermedad: “Si me quieres de verdad, prométeme que me librarás de eso con anticipación”, le pide entre lágrimas. Algo más tarde, en una escena muy emotiva, Thomas echa un producto letal en el vaso

de Hanna, y ambos se repiten una y otra vez médicos, pues en bastantes de ellos no había calado todavía suficientemente la idea de que hay “vidas indignas de ser vividas”. La película tuvo un gran éxito. Los que la vieron quedaron profundamente impresionados y tuvo una gran influencia en el cambio de postura de muchos médicos que hasta aquel momento se habían opuesto a la eutanasia.

Tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, el director de la película –Wolfgang Liebeneier- reconoció abiertamente que “Yo acuso” se había realizado con la intención de preparar el terreno para la legalización oficial de la eutanasia. Desde luego, consiguió su propósito y todos conocemos las consecuencias.



Nadie duda de los recursos cinematográficos de Alejandro Amenabar, pero –en mi opinión– los ha puesto al servicio de un mensaje engañoso y peligroso. La película omite un dato fundamental: Ramón Sanpedro sufrió una lesión medular a nivel de la séptima vértebra cervical. Con una rehabilitación adecuada, podría haber movido los brazos y las manos, podría haber conducido un coche...y, por supuesto, podría haberse suicidado sin ayuda de nadie. Pero él se negó a recibir esa rehabilitación y emprendió una batalla jurídica para que se le reconociera el supuesto derecho a que alguien le ayudara a suicidarse. Además, llegó a poner a los que le querían en la dramática y contradictoria tesitura de tener que demostrarle su cariño colaborando con su suicidio: “quien me ama es quien me ayuda a morir”, decía.

En la película se presenta a Ramón Sanpedro con un gran respeto hacia los tetrapléjicos que prefieren vivir. Pero de la lectura del libro que escribió (Cartas desde el infierno) parece deducirse lo contrario. Así los veía: “la escoria de la vida, las piltrafas”, “taras de cuerpos deformes”, “patéticas sillas de ruedas”, “carnes y mentes atrofiadas” (p 142); “piltrafas humanas” (p 226); “cerebros sin cuerpo” (p 123); “sólo somos de los vivos el espanto” (p 23). De este modo valora sus deseos de vivir: “se dejan engañar o escuchan lo que

quieren oír para espantar sus miedos... La mayoría tienen atrofiado el sentido de la autoestima, el pudor y la dignidad. La inmensa mayoría no quieren, ni les dejan, ver su propia realidad... Aceptar la silla – me refiero a un tetrapléjico– es aceptar la apariencia de persona cuando no se es más que una cabeza” (p 84-85). “Sobrevivir en circunstancias donde hay que buscar fuerzas de uno mismo es un síntoma de debilidad más que de fortaleza” (p 126). A un parálítico que le escribió intentando animarle, le respondió: “¡No hagamos de cabestros! Arrojemos la toalla para salvar nuestra dignidad antes de caer derribados como muñecos” (p 145).

No me extraña que tantas personas discapacitadas manifiesten su indignación con el mensaje –subliminal pero demoledor– de “Mar adentro”: se ensalza como a un héroe a un tetrapléjico que decidió poner fin a su vida, como si esa fuera la actitud más lógica y valiente para un lesionado medular. La realidad sin embargo es muy diferente: las personas discapacitadas están cansadas de repetir que lo que quieren no es que se les anime a quitarse la vida, sino que se les faciliten los medios para llevar una vida lo más normal posible. Siempre he pensado que los directores de cine tienen una enorme capacidad de influir en la sociedad: y también una enorme responsabilidad.



# TRANSEXUALIDAD, VERDADES Y MENTIRAS

*José Jara Rascón*

*Urólogo. Andrólogo. Hospital Gregorio Marañón*

Ya que desde el Ministerio de Justicia se está abordando elaborar una ley sobre el trastorno de identidad de género o transexualidad, parece ineludible comentar qué aspectos de esta entidad pueden requerir un enfoque ético específico para recibir el deseable consenso social.

Se entiende como transexualismo el cuadro clínico por el que una persona con los componentes genético, somático y hormonal de un sexo presenta el convencimiento acentuado y persistente de pertenecer al sexo opuesto. La descripción de esta disforia de género se debe a Harry Benjamín, quien estableció los criterios diagnósticos que se siguen hoy en día para enfocar adecuadamente este problema, sufrido con carácter angustiante por aquellos que lo padecen, ya que se sienten como prisioneros de un cuerpo que no sienten como suyo sino del sexo contrario. El carácter de entidad psicológica, que requiere para su posible solución el empleo de un tratamiento hormonal y la consiguiente cirugía de cambio de sexo asociada, siempre se ha visto acompañada de una cierta expectación sobre el sentido y las posibilidades terapéuticas reales de dichos tratamientos ya que se entiende que un error en el diagnóstico y en la correcta indicación de la conversión quirúrgica podría dañar al paciente de por vida. Sin embargo, este camino parece el más lógico para intentar adecuar la vivencia sensorial contratación laboral, es evidente que se crearían situaciones de engaño aunque, eso sí, legalizado.

En base a esto, el Tribunal Supremo, ya en 2002, resolvió considerar “imprescindible” finalizar todo el proceso de cambio quirúrgico de cambio de sexo para acceder a los consiguientes cambios registrales y, si bien estimó que “el dato cromosómico no es decisivo para reconocer la identidad sexual de una persona”, explicó

de estas personas, muchas veces sentida así desde su infancia, con su cuerpo como vehículo de su conducta y de sus relaciones con los demás.

Por ello, la dificultad de comprensión sobre el futuro enfoque legal de la transexualidad en nuestro país, aparentemente propuesto por grupos en los que se incluyen otros colectivos distintos (bisexuales, homosexuales, lesbianas, etc), no proviene de que se incluya este tipo de cirugía entre los gastos de la sanidad pública, ni de que se recoja esta situación de cambio de sexo en el registro civil, sino de que se postule como suficiente para ello el dictamen de un psicólogo apoyado en informes médicos sin haber finalizado el proceso quirúrgico. Esta propuesta, si finalmente es aceptada, puede ser entendida por la sociedad como la aprobación legal de una situación de hecho engañosa, ya que personas con genitales externos de varón podrían registrarse como mujeres, mientras que mujeres (con su vagina, útero y ovarios mantenidos) podrían figurar como hombres, dando así lugar a situaciones tan equívocas, debido a su falacia intrínseca, que serían, si se descubren, jurídicamente insostenibles. De hecho, tanto en materia de adopción internacional, ya que la mayor parte de los países no la aprueban sobre presupuestos de parejas del mismo sexo, como más comúnmente, en situaciones de

asimismo que “tampoco pueden considerarse suficientes los factores puramente psicológicos”, alineándose así esta doctrina con los textos jurídicos aprobados tanto en el Reino Unido como en Alemania. No aceptar este planteamiento, puede hacer que se pierda una gran ocasión de propiciar la comprensión de este serio problema a la sociedad, impidiendo la solidaridad con los auténticos transexuales

## LIBROS

### BIOÉTICA PARA TODOS

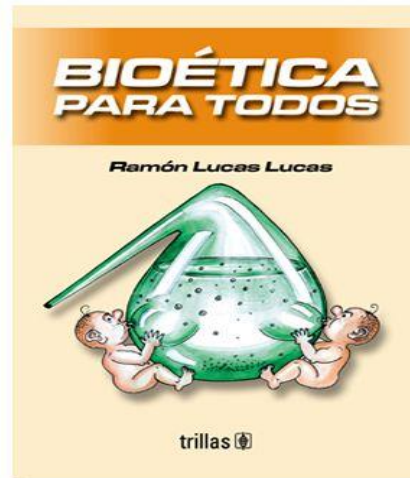
Ramón Lucas Lucas

Ed. Trillas

Ortega y Gasset decía que la claridad en la expresión del propio pensamiento es la cortesía del filósofo, esto es lo que pretende conseguir Ramón Lucas Lucas, catedrático de Antropología Filosófica y Bioética de la Universidad Pontificia Gregoriana, en su último libro “Bioética para Todos”.

Este libro presenta una explicación seria y precisa, pero fácil de comprender, de las cuestiones principales del campo de la bioética. Para ello cuenta con la colaboración de Emilio Giannelli, famoso caricaturista de “Il Corriere della Sera” que con sus diseños, viñetas y caricaturas hace que problemas complejos y contenidos difíciles se vuelvan simples y claros. El lenguaje simple y la gráfica límpida, ayuda al lector en la comprensión de los problemas y de las soluciones.

El libro está dividido en dieciocho breves capítulos temáticos (esterilización, aborto, eutanasia...) que abordan los problemas presentados desde tres ángulos convergentes: el dato científico, la reflexión antropológica y la



valoración ética. Respondiendo a preguntas como: “Todo lo que es técnicamente posible, ¿es moralmente admisible?”; “¿El fin bueno de curar una enfermedad, como el Alzheimer, justifica la experimentación con embriones humanos y su distribución?”: “¿Por qué no poner fin al dolor con una ‘buena muerte’?” Como se puede deducir de la lectura de este libro, la bioética no es una cuestión de expertos, es una cuestión de vida o muerte para cada persona, por esto, el autor dirige y presenta a todos una bioética para todos.

### BIOÉTICA. ESTUDIOS DE FILOSOFÍA DEL DERECHO.

D'Agostino, Francesco.

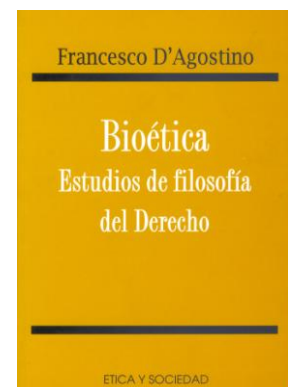
Ed. EIUNSA

Francesco D'Agostino, profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Roma Tor Vergara, es actualmente presidente de la Unión de Juristas Católicos italianos y del Comité nacional para la Bioética, así como, miembro de la Pontificia Academia por la Vida. Nos recuerda que la Bioética no puede reducirse actualmente a un contenido de normas, pues plantea problemas antropológicos generales que desbordan dicho marco. Se impone entonces de parte de la ciencia jurídica que la misma responda a una dimensión antropológica, para que superando el mero formalismo se adecue a las estructuras que definen el ser del hombre.

El autor considera llegado el momento de desarrollar una epistemología bioética que está implícita en los capítulos dedicados a las cuestiones bioéticas fundamentales como a lo

que el autor ha denominado bioética mínima, que lo es de máximos, dedicando, por otra parte, varios capítulos a desentrañar las falacias de la bioética laica.

Este texto nos ofrece, quizá, lo más granado de este autor, uno de los filósofos del Derecho vivos con un pensamiento más claro y clarificador ante las nuevas realidades de ciencia y de conciencia que se están generando en torno al origen y al final de la vida. Es éste un libro muy recomendable para aquéllos dedicados al mundo de la salud, de la vida y de su defensa.

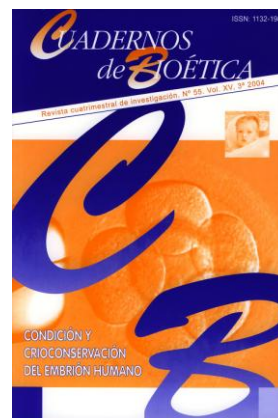


## CUADERNOS DE BIOÉTICA

Los dos últimos envíos de la Revista de AEBI "Cuadernos de Bioética" han sido:



Nº 54. Vol. XV, 2ª 2004  
"CÉLULAS-MADRE": Un estudio científico, ético y jurídico



Nº 55. Vol. XV, 3ª 2004  
CONDICIÓN Y CONSERVACIÓN DEL EMBRIÓN HUMANO

## NOTICIAS

### UNA NUEVA 'WEB':

#### ConDignidad.org

Ante el actual debate público sobre la eutanasia, un grupo de profesionales interesados en la materia (médicos, juristas, psicólogos, enfermeras, filósofos, bioeticistas...) han puesto en marcha esta web como instrumento de reflexión, con sentido positivo.

Como fruto del intercambio interdisciplinar, han procurado crear un fondo documental de calidad y elaborar argumentos consistentes desde distintos puntos de vista.

Con el tiempo se irán publicando en esta web los resultados de esa reflexión, que pueden ayudar a entender que hay otras alternativas diferentes a la eutanasia para la situación de muchos enfermos. La página Web tiene una parte pública, con acceso libre, en la que se pueden consultar todo tipo de documentos de interés y noticias de actualidad. Hay otra parte con acceso restringido, donde los profesionales previamente elegccionados aportan comentarios y noticias al fondo documental.

Se puede acceder a esta página a través de <http://www.condignidad.org>

**CONDIGNIDAD**  
LOS ENFERMOS Y DISCAPACITADOS MERECE ALGO MEJOR QUE LA EUTANASIA

Inicio martes, 22 marzo 2005

MENU PRINCIPAL INICIO CONTENIDOS NOTICIAS ARTÍCULOS COMENTARIOS DOCUMENTOS DIFERENCIAS HISTORIAS REALES EN LA RED RECURSOS BIBLIOGRAFIA AGENDA ENLACES ConDignidad SUGERENCIAS RECOMIENDA ESTE SITIO PRESENTACIÓN USUARIOS ARGUMENTOS PARA RESPONDER ESCRIBIR A MEDOS EXPERTOS ÚLTIMOS COMENTARIOS

**ARTÍCULOS PARA RESPONDER**  
Hay dos nuevos artículos (18 de marzo) en la sección "Artículos para responder". Invitamos a todos los usuarios que puedan a enviar sus comentarios.

**PRESENTACIÓN USUARIOS**  
Bienvenido a la zona de usuarios de la web ConDignidad. Leer más...

**ÚLTIMOS DOCUMENTOS**  
Manifiesto del Foro de Vida Independiente (Mar adentro y Ramón Sampietro)  
No es lo mismo muerte que muerte cerebral (Temas de fondo)  
Cultura de la vida en la sociedad contemporánea (Temas de fondo)  
Aspectos éticos de la sedación en Cuidados Paliativos (Temas de fondo)  
La metamorfosis del activismo pro-eutanasia (Temas de fondo)

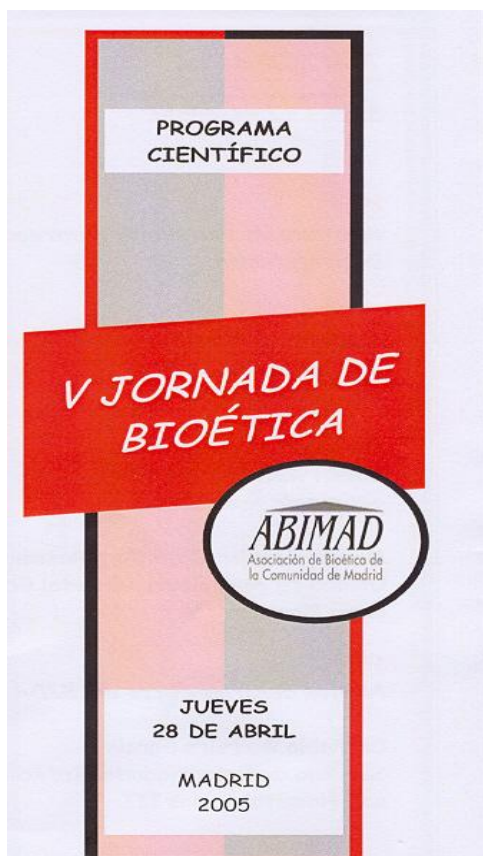
**ÚLTIMAS NOTICIAS**  
CUESTIÓN DE HUMANIDAD (ABC, 22 de marzo de 2005). Antonio Pardo, especialista en Bioética de la Universidad de Navarra, opina sobre el caso de Terri Schiavo que se está debatiendo estos días en Estados Unidos.  
LOS PADRES DE SCHIAVO RECURREN LA DESCONEXIÓN DE SU HIJA GRACIAS A UNA LEY APROBADA DE URGENCIA (El Mundo, 21 de marzo de 2005) WASHINGTON.- Los padres de Terri Schiavo han presentado ante un tribunal federal un recurso contra la retirada, por orden judicial, de la sonda que alimentaba a su hija. Esta iniciativa ha sido posible por la firma esta misma madrugada de una ley aprobada y firmada por George W. Bush con carácter de urgencia para prolongar la vida de esta mujer, en coma desde 1990.  
BUSH FIRMA LA LEY APROBADA DE URGENCIA PARA CONECTAR DE NUEVO A TERRI SCHIAVO, EN COMA DESDE 1990 (El Mundo, 21 de marzo de 2005) WASHINGTON | NUEVA YORK.- El presidente de EEUU, George W. Bush, ha firmado esta madrugada la ley para conectar de nuevo a Terri Schiavo a las máquinas que la mantienen con vida. La iniciativa, que se opone a la decisión judicial que ordenó la desconexión de Schiavo, había sido aprobada una hora antes por el Congreso en una sesión extraordinaria. Schiavo, de 41 años se encuentra en estado vegetativo desde 1990.  
EL SUPREMO DE EE.UU. DECLINA INTERVENIR PARA QUE SE VUELVA A INSERTAR EL TUBO ALIMENTARIO A TERRI SC (ABC, 20 de marzo de 2005) Congresistas republicanos y sus padres prometieron agotar todas las vías legales posibles para que el tubo por el que recibe agua y alimento le sea reconectado

SUSCRIPCIÓN A LA LISTA DE NOTICIAS Recibe gratuitamente el boletín de noticias ConDignidad. Ya está suscrito

DESTACAMOS DEL ARCHIVO Aspectos éticos de la sedación. Con ocasión del debate sobre la situación en el Hospital de Legnés, puede ser un buen momento para repasar este documento de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL). Una silla de ruedas no define mi vida. Testimonio del presidente de ASPAYM. Carilo y Alzheimer. Escribe la

## V Jornada de Bioética 2005: “CUESTIONES EMERGENTES DE SEXUALIDAD”

El próximo día 28 de Abril, en el Aula de Oncología del Hospital Gregorio Marañón (Madrid) se celebrará la V Jornada de Bioética organizada por nuestra asociación con el siguiente programa:



**15.45 horas:**

**Palabras de Bienvenida (ABIMAD)**

**MESA REDONDA**

**Moderador; Dr José Jara**

**16.00**

**“Nuevos desafíos éticos del SIDA”**

**Dr Pablo Barreiro**

**16.30 horas**

**“Contracepción de emergencia: debate ético actual”**

**Dr Luis Granados**

**17.00 horas**

**“Discordancias de la orientación sexual”**

**Dra Lucía Gallego**

**17.30 horas**

**Debate General**

**18.00 horas**

**Asamblea General de la Asociación de Bioética de la Comunidad de Madrid**

## **V CONGRESO NACIONAL DE BIOÉTICA**

**“La Bioética en la práctica profesional”**

**MÁLAGA, 1- 3 DE DICIEMBRE DE 2005**

**ORGANIZAN:**

**DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.**

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOÉTICA Y ÉTICA MÉDICA (AEBI)**

**Más información: <http://www.aebioetica.org> (reuniones científicas)**

**ABIMAD** está organizando para el último trimestre de 2005 una actividad en torno al tema de la Eutanasia. Ante los sucesos y noticias que están invadiendo la opinión pública, creemos muy necesario la organización de un encuentro que ayude a clarificar posturas ante tan controvertido tema. En el próximo Boletín, podremos dar detalles de la Reunión.